



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
TÁMESIS - ANTIOQUIA

Febrero (22) de dos mil veinticuatro (2024)

SUSTANCIACIÓN	Nº 022
PROCESO	SUCESIÓN
RADICADO	05789-31-84-001-2024-00004-00
CAUSANTE	AURA ELENA MONTOYA DE HERRERA
INTERESADOS	JOHN JAIRO HERRERA MONTOYA, LUIS FERNANDO HERRERA MONTOYA, LUIS HERMAN DE LA SANTISIMA TRINIDAD HERRERA MONTOYA Y MARIA ESTHER HERRERA DE CIFUENTES
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorpora al expediente la respuesta allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Támesis-Antioquia, por medio del cual se realiza inscripción del embargo ordenado sobre el inmueble 032-12636 y se pone en conocimiento de la parte interesada para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

LILLIANA MARÍA RESTREPO GÓMEZ

JUZGADO PCUO DE FLIA DEL CTO DE TÁMESIS

Que por Estados Electrónicos Nro.015 Fijado en el Portal Web de la Rama Judicial, se notificó el auto anterior.

Támesis 23 de febrero de 2024

ERIKA ALEJANDRA PÉREZ HENAO

Secretaria